

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
Purificación, siete (07) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Ref. EJECUTIVO. RAD.6556
DEMANDANTE: FANNY SOSA RICO
DEMANDADO : AMPARO CORTES TRIANA

La anterior comunicación y anexos remitida de la **OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS**, agréguese al proceso para que surta los fines legales consiguientes y pónganse en conocimiento de la parte ejecutante remitiéndolo por correo electrónico.

NOTIQUESE.

La Juez,



GABRIELA ARAGÓN BARRETO